

del Estado» del 19) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química», del Departamento de Ingeniería Química, a favor de don Claudio Cameselle Fernández, con documento nacional de identidad número 36.085.671, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Claudio Cameselle Fernández Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química», del Departamento de Ingeniería Química.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 22 de diciembre de 1998.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

**1165** *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 1998, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Pedro Ridao Rodríguez como Profesor titular de Escuela Universitaria.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 16 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona, aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2113, de 11 de octubre), y el Decreto 25/1996, de 23 de enero de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2163, de 2 de febrero), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo:

Nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a don Pedro Ridao Rodríguez, área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», Departamento de Electrónica, Informática y Automática.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de

la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 22 de diciembre de 1998.—El Rector, Josep M. Nadal i Farreras.

**1166** *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 1998, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Joaquín Moreno Casco Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Microbiología».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 14 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Joaquín Moreno Casco. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento: Biología Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 26 de diciembre de 1998.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

**1167** *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1999, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Mariano Bacigalupo Saggese Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Derecho Administrativo».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 30 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Administrativo», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular de Escuela Universitaria don Mariano Bacigalupo Saggese, número de Registro de Personal A51EC0011776, para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho Administrativo, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Madrid, 12 de enero de 1999.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.